



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03061197-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Mauro SILVA - Prórroga para presentación de Plan de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Mauro SILVA, solicita prórroga para la presentación de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de prórroga se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Reglamento.

Que el aspirante de referencia ha presentado el descargo correspondiente justificando tal solicitud.

Que en el despacho de la Comisión de Doctorado, presentado para su tratamiento, se deslizó un error involuntario en cuanto a la fecha hasta la cual se extiende la prórroga de referencia, siendo la correcta el día 16 de octubre de 2021.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISION DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de junio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Mauro SILVA, prórroga para la presentación de su Plan de Tesis ello hasta el día 16 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese; dése a la Secretaria de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.